

HECHO RELEVANTE

QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A.

28 de agosto 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “QPQ”), pone en su conocimiento que:

Entre los días 8 y 16 de agosto, QPQ ha adquirido las 7 viviendas que se relacionan en la tabla a continuación.

La suma total del precio de compra de los 7 inmuebles asciende a 768.000 euros. Todas las viviendas se encuentran arrendadas y gestionado su alquiler por Alquiler Seguro, S.A.U. y Lloguer Segur, S.A. La rentabilidad bruta⁽¹⁾ media obtenida por alquiler de las 7 viviendas arrendadas es del 6,85% sobre el precio de compra.

Dirección Inmueble	Municipio	Alquiler Vivienda	M2
Avd. Institución Libre de Enseñanza 77 9º 3	Madrid	Habitual	48
Calle Olivera de Sistrells 7 (9) Ático 2	Badalona (Barcelona)	Habitual	89
Avenida Concordia 94 1º 1	Sabadell (Barcelona)	Habitual	72
Paseo de la Marina 244, 2º 1º Esc. B	Castelldefels (Barcelona)	Habitual	74
Calle Font 51, 2º 2	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	Habitual	66
Calle Alexander Bell 78, Ático B	Terrassa (Barcelona)	Habitual	61
Calle California 26	Terrassa (Barcelona)	Habitual	131

Con estas adquisiciones, financiadas con la caja disponible de QPQ, la Sociedad continúa cumpliendo con los objetivos de inversión contemplados dentro de su Plan de Negocio.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Gustavo Rossi González
Consejero Delegado
QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI S.A.

-
- (1) Definido como la suma de la renta bruta anual a percibir por el alquiler de las 7 viviendas entre la suma total del precio de compra de los 7 inmuebles.